



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A01\_2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-04-2019 a las 12:39 horas.



## Servicio de control vectorial de instalaciones

→ Valor estimado del contrato 90.669,04 EUR.

→ Importe 54.854,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.334,52 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Clasificación CPV

→ 90921000 - Servicios de desinfección y exterminio.

→ 90922000 - Servicios de control de plagas.

→ 90923000 - Servicios de desratización

→ 90924000 - Servicios de fumigación.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=S%2Bm%2F%2FlsTeXkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S%2Bm%2F%2FlsTeXkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Aigües Municipals de Paterna**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 110 - Agua

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=shOV5QRq%2FeQQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Ronda Isaac Peral, 14

→ (46980) Paterna España

→ ES523

### Contacto

→ Correo Electrónico

licitaciones\_aiguesdepaterna@agbar.net

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Aigües Municipals de Paterna

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Aigües Municipals de Paterna

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/04/2019 a las 11:44

### Dirección Postal

→ Ronda Isaac Peral, 14  
→ (46980) Paterna España

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Aigües Municipals de Paterna

### Dirección Postal

→ Ronda Isaac Peral, 14  
→ (46980) Paterna España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/04/2019 a las 11:44

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura sobre B

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 02/05/2019 a las 11:48 horas

#### Lugar

→ Oficinas Aigues de Paterna

#### Dirección Postal

→ Maestro Soler, 36  
→ (46980) Paterna España

### Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Haber presentado oferta

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Servicio de control vectorial de instalaciones

→ Valor estimado del contrato 90.669,04 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 54.854,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.334,52 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90921000 - Servicios de desinfección y exterminio.

→ 90922000 - Servicios de control de plagas.

→ 90923000 - Servicios de desratización

→ 90924000 - Servicios de fumigación.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prorrogable 1 año

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - C.1) La experiencia en la realización de trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución. Se entenderá cumplido este criterio cuando el licitador presente al menos un certificado por importe igual o superior al valor estimado del presente contrato, referido al importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato. C. 2) Estar inscrita en el Registro Oficial de establecimientos y servicios biocidas de la Comunitat Valenciana. Para dar cumplimiento al Decreto 96/2004 de 11 de junio del Consell de la Generalitat, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Comunitat Valenciana. C. 3) La empresa deberá acreditar que todos los productos y biocidas empleados en los diferentes tratamientos están registrados en el Registro Oficial de Biocidas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social o competente. C. 4) La empresa debe estar inscrita como productor de

residuos peligrosos en la Comunidad Valenciana, debiendo aportar su número de identificación NIMA C. 5) La empresa deberá acreditar, tener en su plantilla al menos dos técnicos superiores, con titulación en grado en biológicas, medio ambiente, agrónomos o similar, los cuales acrediten tener una formación mínima de 30 créditos o cursos por la misma duración de gestión de plagas urbanas o entomología. C. 6) La empresa deberá acreditar, que dispone de una plantilla mínima de 7 aplicadores de productos biocidas. Debiendo aportar los carnets de manipulador de plaguicidas en la Comunitat Valenciana de cada uno de ellos, con un nivel mínimo cualificado. Para dar cumplimiento al Decreto 14/1995, de 10 de enero del Gobierno Valenciano, por el que se regula la obtención de los carnets de manipulador de plaguicidas en la Comunitat Valenciana. Cuatro de los 7 aplicadores deberán vincularse a la prestación del servicio en el término de Paterna. C. 7) La empresa deberá acreditar que dispone de un gestor de residuos.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato referido a los tres últimos años por importe igual o superior al de licitación

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Propuesta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 75
  - Expresión de evaluación :  $P = OB \times 75 / OP$

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Metodología y protocolos de actuación en tratamientos
  - Ponderación : 10
- Personal
  - Ponderación : 2
- Prevención de Riesgos Laborales
  - Ponderación : 4
- Quejas y reclamaciones
  - Ponderación : 1.5
- Recursos
  - Ponderación : 2
- Responsabilidad Social Corporativa
  - Ponderación : 1
- Satisfacción del cliente
  - Ponderación : 1
- Sistema de Gestión Medio Ambiental
  - Ponderación : 1
- Sistemas de Gestión de la calidad
  - Ponderación : 1
- Técnico cualificado. Acreditación de la experiencia.
  - Ponderación : 1.5

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000003900974 | UUID 2019-298610 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 09 Apr 2019 12:39:06:207 CEST N.Serie  
131340149911422415617556048611090733401 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016